



Los integrantes de la nueva promoción de jueces recibirán sus despachos

En un evento celebrado en Madrid, 68ª promoción de la Escuela Judicial, darán los despachos a los integrantes de la nueva promoción a la vez que se celebra 25 años de la LO 16/1994 que reformaba la LOPJ para dar competencia al CGPJ para seleccionar y formar los jueces y magistrados

Los 63 jueces que integran la sexagésimo octava promoción de la Escuela Judicial recibirán sus despachos el próximo martes en un acto, presidido por Su Majestad el Rey, que se celebrará en el salón de actos de la Real Academia Española, en Madrid. Entre otras autoridades, asistirán la ministra de Justicia, Dolores Delgado, y la fiscal general del Estado, María José Segarra.

En esta ocasión, el solemne acto de entrega de despachos tendrá lugar en Madrid para celebrar que se cumplen 25 años de la aprobación de la Ley Orgánica 16/1994, que atribuyó al Consejo General del Poder Judicial la competencia en materia de selección y formación de jueces y magistrados, lo que supuso la separación, hasta entonces conjunta, de la formación de jueces y fiscales, así como el 40 Aniversario de la Constitución Española, que creó el órgano de gobierno de los jueces, con sede en la capital de España. Acogerá el acto la sede de la RAE, institución con la que el CGPJ mantiene una estrecha y fructífera relación.

S ...